



Síguenos en

: diariolasnoticiasdemalleco

: @lasnoticiasdia

: lasnoticiasdia

: www.lasnoticiasdemalleco.cl

AÑO CXV - N° 11.466
ANGOL (CHILE)
MARTES 27
DE ENERO
DE 2026



Emergencias en Victoria

El pasado fin de semana, la comuna de Victoria enfrentó una serie de emergencias que pusieron a prueba la capacidad de respuesta de bomberos, carabineros, brigadas de Conaf, UGRD y equipos de apoyo internacional. Tres incendios de

magnitud y dos accidentes vehiculares marcaron una jornada intensa, donde el compromiso y la coordinación de las unidades de emergencia fueron determinantes para evitar consecuencias mayores.

Página 4

"La última carta" canción ganadora en la 40° edición de Brotes de Chile

La Última Carta interpretada por el Grupo Licanray del compositor Patricio Santibáñez Gaete, fue la que convenció al jurado calificador.

Página 7

Diputado Jorge Rathgeb llama a adoptar providencias debido a semana de altas temperaturas para La Araucanía

El legislador señaló que, durante estos días, los termómetros superarán los 30° en algunas comunas de Malleco y Cautín, por lo cual llamó a las autoridades a reforzar los monitoreos por la amenaza de incendios.

Página 2



Gobierno de La Araucanía cierra 2025 con una ejecución presupuestaria cercana al 96% en inversión regional

El alto porcentaje de ejecución alcanzado se logró con un estricto control financiero, ordenamiento institucional, con nuevos instrumentos de planificación y priorizando la inversión en organizaciones públicas, que disponen de mayores mecanismos de fiscalización y responsabilidad penal.

Página 10

Carabineros arrestó a 4 individuos y decomisó alcohol durante actividades del Brote de Chile

La policía uniformada evaluó positivamente el desarrollo de los eventos realizados entre el 23 y el 25 de este mes en Angol, pese al aumento de la población flotante.

Neimar Claret Andrade

Un balance positivo del trabajo desarrollado durante el fin de semana recién pasado, en el marco del 40º Festival Brotos de Chile, la Feria de Arte Popular y la Feria de las Pulgas, realizó el comisario de la 1º Comisaría de Carabineros en Angol, mayor Fernando Quiññir Pino, quien informó que cuatro personas fueron detenidas por diferentes delitos y se decomisaron armas y alcohol.

“Como Carabineros —manifestó— nosotros evaluamos positivamente las diversas actividades que ocurrieron desde el 23 al 25 de este mes. Hubo labor realizada por parte de los carabineros que se asignaron a esas actividades, con un total de 23 controles de identidad, 40 controles vehiculares, 3

infracciones a la ley de alcohol relacionadas con ventas de alcohol y 15 vigilancias especiales”.

Asimismo el comisario Quiññir detalló que se concretó el decomiso de 79 latas de cerveza a personas que realizaban ventas sin autorización al interior de la feria y que, de manera paralela y en sectores cercanos a las actividades, se registraron tres procedimientos con detenidos, uno de ellos por un robo con sorpresa ocurrido en la Plaza de Armas, durante la Muestra de Arte Popular.

“Una persona —explicó— intentó arrebatar una especie a otra persona en la Plaza de Armas, lo que fue atendido de forma inmediata por personal de Carabineros que se encontraba en el lugar, logrando la detención de esta persona”.

La autoridad policial de Angol agregó que también se detuvo a dos mujeres por

porte de armas hechas con munición, quienes pasaron a control de detención.

“Al revisar las vestimentas y mochilas que mantenían —dijo— se pudo encontrar armas hechas y munición. En ese procedimiento, además, un carabinero fue agredido cuando se iba a fiscalizar a una persona adulta de sexo masculino”.

A lo anterior se sumó un procedimiento por amenazas con arma blanca contra un guardia de seguridad del Festival Brotos de Chile, tras lo cual el agresor fue detenido por los efectivos policiales.

En cuanto al contexto general, el comisario Fernando Quiññir explicó que la suspensión de festividades en otras comunas generó un aumento de comerciantes y visitantes en Angol.

“En general, las actividades, nosotros como Carabineros —resaltó— las evaluamos positivamente, considerando que hay 2 festividades que se suspendieron, ello generó que las personas que vendían se movieran hasta Angol. Fue un trabajo coor-



Comisario Fernando Quiññir.

dinado, fue un trabajo con tiempo realizado por parte de Carabineros y en coordinación con la Municipalidad, que es la organizadora de los eventos y se logró que las actividades se desarrollaran con normalidad”.

Finalmente el Comisario de la 1º Comisaría señaló que “con los servicios que se realizaron, copamos la mayor cantidad de espacios, sobre todo los accesos, para poder evitar que la instalación de estos comerciantes itinerantes, coparan espacios que afectaran a los vecinos del sector que se encuentran a los alrededores, sobre todo

de calle Pedro de Oña, como también Esmeralda, que eran los que podían ser afectados. La Municipalidad tomó como método de contingencia poder organizar a estas personas que se encontraban llegando y que no estaban consideradas desde un principio y se ubicaron en ciertos lugares predefinidos al interior del sector de la feria. La verdad que fue una medida muy aceptada, lo que generó que estas personas no se dispersaran en la comunidad y las podíamos tener concentradas para poder mantener un monitoreo permanente”.

Diputado Jorge Rathgeb llama a tomar providencias debido a semana de altas temperaturas para La Araucanía

El legislador señaló que, durante estos días, los termómetros superarán los 30° en algunas comunas de Malleco y Cautín, por lo cual llamó a las autoridades a reforzar los monitoreos por la amenaza de incendios.

La última semana de enero vendrá de la mano con temperaturas elevadas para La Araucanía, donde las máximas superarán los 30° en varias comunas, tanto en Malleco como también en Cautín.

El diputado y presidente regional de Renovación Nacional, Jorge Rathgeb Schifferli, hizo un llamado a tomar las providencias respectivas, junto con mantener un monitoreo constante frente a las emergencias que puedan ocurrir e insistió en dar

aviso de manera inmediata en caso de divisar fuego.

Rathgeb, señaló que las temperaturas, el viento y la baja humedad, pueden ser causantes de siniestros, ante lo cual enfatizó el llamado a la preventión, considerando que ante este tipo de hechos cada minuto es clave para prevenir el avance del fuego.

“Los próximos días tendremos en la región temperaturas superiores a los 30°, lo cual aumenta la



posibilidad de incendios, ante lo cual hacemos el

llamado a la precaución, a la prevención y sobre todo al monitoreo constante de que pueda ocurrir un hecho de esta naturaleza y así en lo posible no se generen siniestros”, remarcó Rathgeb.

El congresista señaló que es primordial que los equipos de emergencia estén dispuestos ante los llamados que puedan recibir en estos días, lo mismo que las coordinaciones que puedan realizar las autoridades.

De paso el legislador insistió que cada movimiento extraño de vehículos o personas por algunos sectores, puedan ser alertados ante evidencias existentes que en esta clase de siniestros existen personas que se dedican a provocarlos.

Combate aéreo nocturno: Diputada Naveillan expone falta de prevención del Estado

La diputada por La Araucanía, Gloria Naveillan, volvió a instalar en la agenda pública una herramienta clave para el combate de incendios forestales que el Estado decidió no implementar: los vuelos nocturnos.

El pasado 9 de diciembre, en el marco de una sesión de la Comisión de Agricultura citada para conocer el Plan de Prevención de Incendios para la temporada de verano 2026, la parlamentaria convocó a las autoridades responsables del Plan Nacional de Emergencia de Incendios, entre ellas al Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, Rodrigo Illescas Rojas y al Director Nacional de Aeronáutica Civil, General de Aviación Carlos Me

dina Díaz, a quienes les planteó directamente la necesidad de avanzar en este tipo de operaciones como una alternativa real para fortalecer la prevención y el control de incendios de gran magnitud.

En esa sesión, Naveillan consultó si en Chile se estaban desarrollando vuelos nocturnos para el combate aéreo del fuego, considerando su uso en experiencias internacionales y su impacto en la contención temprana de incendios. Fue en ese contexto donde se produjo una contradicción institucional relevante: mientras CONAF atribuía a la DGAC la imposibilidad de implementar este tipo de operaciones, la propia DGAC desmintió esa versión y expuso que existía un oficio enviado por CONAF en el que se informaba que para el año 2026 no se contemplaba el uso de vuelos nocturnos en el combate de incendios forestales.

Este antecedente dejó en evidencia que no se trataba de una imposibilidad técnica ni normativa atribuible a la autoridad aeronáutica, sino de una decisión administrativa y de planificación adoptada por los propios organismos encargados de la gestión de incendios. Para la diputada, esto reflejó una falta de visión estratégica en materia de prevención, especialmente grave considerando que su

planteamiento se realizó antes de los incendios que hoy afectan con fuerza a regiones como Ñuble y Biobío.

La discusión cobra aún más relevancia a la luz de los antecedentes técnicos conocidos en el último tiempo, que advierten que una parte significativa de los incendios forestales se desarrollan durante la noche, precisamente en el tramo horario donde hoy no existe combate aéreo en Chile. A ello se suma que ya existían gestiones avanzadas para la certificación de aeronaves y coordinación institucional, procesos que no se concretaron por falta de decisión política y planificación efectiva, dejando al país sin esta herramienta para la presente temporada.

En ese proceso, un rol clave lo tuvo la exdirectora ejecutiva de CONAF, Aída Baldini, quien durante su gestión impulsó directamente la implementación de los vuelos nocturnos, realizando las gestiones técnicas e institucionales necesarias para que esta herramienta pudiera operar en Chile. Bajo su administración se coordinó el trabajo con la Dirección General de Aeronáutica Civil para la certificación de distintas aeronaves aptas para operaciones nocturnas, incluyendo modelos especializados en combate de incendios, además de procesos de evaluación técnica y coordinación internacional. Sin embargo, tras su salida de CONAF, estas tramitaciones fueron desechadas por la nueva administración encabezada por el actual director ejecutivo, descartando la continuidad del proceso y dejando sin efecto una capacidad operativa que ya estaba en desarrollo.

Desde el Congreso, Naveillan ha sostenido que el manejo de la emergencia ha



sido reactiva y no preventiva, tomando decisiones cuando la emergencia ya está desatada y no cuando aún es posible anticiparse a sus efectos. En esa línea, ha recalcado que descartar herramientas como los vuelos nocturnos no solo limita la capacidad de respuesta del

Estado, sino que también expone a las comunidades a mayores riesgos que podrían haberse mitigado con una estrategia más moderna y anticipatoria.

La parlamentaria reafirmó que seguirá impulsando esta discusión a nivel legislativo y fiscalizador,

insistiendo en que Chile necesita modernizar su sistema de combate de incendios forestales, fortalecer la prevención real y dejar de postergar decisiones estructurales que, como en este caso, terminan evidenciándose cuando la tragedia ya está en curso.

Deceso de antigua vecina victoriense



Escenas de hondo pesar se advirtieron la mañana de ayer al celebrarse los funerales de la antigua vecina de esta ciudad,

**Sra. Irene Meynet Goye
(Q.E.P.D.).**

La extinta fue hija de los ya también desaparecidos agricultores, propietarios del fundo Santa Amelia, don Luis Ernesto Meynet Vulliamy y señora Amelia Elisa Goye Cretton de cuyo matrimonio nacieron Irene y Enriqueta, quien le sobrevive.

En tanto del matrimonio de Irene con León Gaspar Hermosilla Lara, nacen Luis Ramón y Gloria.

Su deceso ocurrió tras una penosa enfermedad, pasado el mediodía del sábado último en su residencia, luego trasladado su féretro hasta la Capilla del Hospital San José donde fue velada el fin de semana y en la mañana de ayer lunes 26 del actual mes de enero 2026, derivada hasta la Iglesia de Nuestra Señora de La Merced donde se ofició una misa en su memoria. Posterior a ello fue acompañada por un cortejo fúnebre hasta su última morada en el Camposanto local.

Desde estas columnas la Dirección y personal del Diario formulan las más sentidas condolencias a sus hijos Luis Ramón y Gloria, como de igual forma a los numerosos familiares de la extinta.

Emergencias en Victoria: Un fin de semana de arduo trabajo para las unidades de respuesta

El pasado fin de semana, la comuna de Victoria enfrentó una serie de emergencias que pusieron a prueba la capacidad de respuesta de bomberos, carabineros, brigadas de Conaf, UGRD y equipos de apoyo internacional.

Tres incendios de magnitud y dos accidentes vehiculares marcaron una jornada intensa, donde el compromiso y la coordinación de las unidades de emergencia fueron determinantes para evitar consecuencias mayores.

Andrea Jaque

El Comandante del Cuerpo de Bomberos de Victoria, Álvaro León, detalló que el domingo se registraron tres focos críticos:



Sector Cullinco: En medio de las labores de control, una bombera sufrió una descompensación por el esfuerzo físico y las altas temperaturas, siendo atendida oportunamente y encontrándose en buen estado de salud.



Comunidad Sánchez: El fuego amenazó viviendas, aunque ninguna resultó afectada gracias al rápido despliegue de las brigadas.

Sector Cementerio del CET de Gendarmería: La emergencia, que motivó una alerta roja comunal puso en riesgo tanto la infraestructura penitenciaria como viviendas cercanas en el sector Prat. La acción conjunta de Bomberos, CONAF, brigada mexicana y aeronaves permitió controlar la situación sin daños estructurales.

Además de los incendios, se registraron dos accidentes de tránsito:

Un volcamiento de camio-

neta en el puente Chanco, camino a Quino, sin lesionados graves.

Un choque menor en la Ruta 5, a la altura de Queipul, que fue atendido rápidamente por personal de emergencia.

Coordinación y sacrificio en terreno

El encargado de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastre, Juan Carlos Guzmán, destacó la labor conjunta de bomberos, carabineros, seguridad ciudadana y agricultores. En Cullinco, un tractor que colaboraba en las labores de extinción resultó consumido por las llamas, reflejo del sacrificio de la comunidad rural frente a la emergencia.

En todos los focos se quemaron principalmente pastizales y cultivos de trigo, sin viviendas afectadas. La operación incluyó brigadas terrestres, aeronaves de CONAF, helicóptero de abastecimiento desde el Regimiento Logístico N° 3 y el apoyo internacional de brigadistas mexicanos.

Balance final: Incendio Cullinco: 56 hectáreas consumidas. Incendio Comunidad Sánchez: 1 hectárea consumida. Incendio Cementerio CET: 1,1 hectáreas consumidas.

Tras el control de las emergencias, la alerta roja que regía en Victoria fue oficialmente levantada.

Ovacionada por dirigentes de distintas comunas, alcaldes y parlamentarios

Senadora Carmen Gloria Aravena dio cuenta de su gestión parlamentaria

La primera senadora en la historia de La Araucanía presentó parte de su trabajo, en el que destacaron proyectos emblemáticos y 25 leyes de su autoría publicadas



Alcaldes de distintas comunas de La Araucanía, además de parlamentarios y autoridades de gobierno se reunieron en Temuco para valorar y reconocer de manera transversal la gestión desarrollada durante el último periodo parlamentario por la Senadora de La Araucanía, Carmen Gloria Aravena.

Durante la cuenta pública del periodo 2018-2026, la primera senadora electa en la historia de la Región recorrió parte de su fructífero trabajo legislativo, que incorporó 220 mociones parlamentarias, casi 230 proyectos de acuerdo y total de 25 leyes de su autoría publicadas, convirtiéndose en la segunda senadora con la mayor cantidad de proyectos de ley propios en los últimos años, entre las que destacaron normativas referidas a seguridad, combate a la delincuencia y el terrorismo, infraestructura crítica, ley Apícola, de etiquetado de la leche y protección a los suelos productivos, entre otras.

La cuenta pública de la senadora Aravena también abordó su rol clave en la Comisión para la Paz y el Entendimiento, su trabajo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), liderando el grupo interparlamentario de Amistad Chile-Israel, logrando acuerdos internacionales para el desarrollo y la atracción de inversiones a nuestro país.

Al finalizar su cuenta, la senadora Carmen Gloria Aravena sostuvo que se trató de dar a conocer a la ciudadanía

"el trabajo de ocho años, un trabajo en equipo, un trabajo vinculado a dos gobiernos, porque la articulación público-privada y la articulación entre los sectores públicos, sobre todo con la administración que existe en el momento, es muy importante para lograr efectos concretos en el territorio". Por otro lado, añadió, se entregaron detalles de "más de 200 mociones parlamentarias, 25 leyes publicadas, algunas muy importantes para el país, como infraestructura crítica, como usurpaciones y otras, que me llevan a pensar que hicimos un trabajo bueno"

"Sin duda siempre pudo ser mejor, pero servir a La Araucanía, servir al país, fue un honor y un privilegio y quiero agradecer a quienes confiaron en nosotros, agradecer también a los equipos que fueron conformando estos ocho años, un trabajo muy valioso (...). Así que mil gracias y gracias a Dios también por la oportunidad que tuve de haber podido hacer este trabajo", valoró la primera senadora por La Araucanía.

En tanto, el alcalde de Toltén, quien asistió a la actividad, valoró el trabajo desarrollado por la senadora Aravena, y enfatizó que tuvo "un desempeño de excelencia, que hemos podido vivir en la propia comuna de Toltén, a través de un ejercicio parlamentario que ha contribuido al fomento productivo en un eje trascendental para la costa de La Araucanía, como es la pesca artesanal, los recursos del mar, el recur-



so pelágico, que hoy día se ve fortalecido, con mejores cuotas de pesca, que permitirán a cientos de familias de pescadores artesanales poder acceder a estos recursos y así también mejorar su calidad de vida". El jefe comunal agregó que gracias al trabajo de la senadora Aravena pudieron tener "más inversión en infraestructura pública y portuaria, el mejoramiento del APR en Los Boldos, la costanera de Caleta Queule". Por ello, valoró "el compromiso y convicción única de quien entiende el servicio público como un compromiso con las personas y no en un compromiso personal o ventajas políticas, ahí está el sello y la distinción de la senadora Carmen Gloria Aráv- ena".

Liset Nahuel, presidenta del Centro de padres de la Escuela Mollulco, afirmó que tanto alumnos como apoderados del establecimiento educacional rural, que se encuentra en fase de reconstrucción luego de las gestiones de la senadora Aravena, están "súper agradecidos, estamos súper contentos con la participación y todo lo que se logró en base a lo que ella hizo, intervino, así es que eso hace maravilloso su legado también".

La vocera del movimiento "Con mis hijos no te metas", Ingrid Bohn, quien llegó a entregar un reconocimiento a la legisladora, reconoció que pese a lamentar el fin del periodo parlamentario de la senadora Aravena "estoy feliz de verla realizada en estos ocho años, de ver tanta gente que la apoya,

pero también de emociones encontradas porque vamos a extrañarla mucho en el Senado". La dirigente de padres y apoderados afirmó que "ella fue una mujer y una senadora que apoyó a la infancia en todas instancias, que nos apoyó a nosotros como movimiento, defendió a la fami-

lia, a nuestros niños y lo que le dije cuando le entregamos el reconocimiento, hablar de los niños es muy fácil, pero ponerle el pecho a las balas y poner la defensa que ellos se merecen, para nosotros es una tremenda instancia de agradecimiento y reconocimiento a su labor".

ARRIENDO

BUENA CASA EN VICTORIA

- Amplia.
- 4 dormitorios.
- 1 1/2 Baño.
- Buen sitio.



CONTACTAR FONO:

+56 9 9710 8601

- Chorrillos 628-



Diputado Beltrán votó a favor de prorrogar licencias de conducir vencidas en 2025 y 2026

El Parlamentario Mallequino detalló que la medida busca enfrentar el colapso de las direcciones de tránsito municipales y evitar que miles de conductores queden con su documentación vencida por falta de horas para renovación.



La Cámara de Diputados aprobó una norma que extendió la vigencia de las licencias de conducir cuyo vencimiento ocurrió durante los años 2025 y 2026, con el objetivo de enfrentar la alta congestión que registran las direcciones de tránsito municipales a nivel nacional.

Uno de los votos a favor fue el del diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán, quien ha estado a favor de esta medida desde que se planteó por primera vez en la Cámara

Baja e incluso presentó un proyecto de resolución mediante el cual so-

licitó al presidente de la República instruir la creación de una mesa de trabajo tripartita que propusiera soluciones concretas frente al colapso que viven actualmente las municipalidades del país en materia de obtención y renovación de licencias de conducir.

Al respecto, el Parlamentario Mallequino detalló que esta situación, lejos de ser un mero problema administrati-

vo, está afectando la calidad de vida de miles de chilenos. "La imposibilidad de obtener la licencia de conducir a tiempo genera un impacto económico directo en quienes dependen de ella para su empleo, limita la movilidad y el acceso a oportunidades, afectando la vida de las familias".

"El problema que hoy viven miles de chilenos no es menor —recalcó el diputado Beltrán— lo que antes era un trámite simple, hoy se ha transformado en una verdadera odisea. Los sistemas colapsan, las listas de espera son interminables y muchas municipalidades simplemente no dan abasto. Hay muchas personas que no pueden trabajar porque no tienen su licencia al día. El acceso a la movilidad es un derecho fundamental en la sociedad moderna y es por esto que votamos a favor de esta nor-

ma que, de alguna manera, les da más tiempo a las municipalidades de ponerse al día con estos trámites sin afectar a los ciudadanos".

En ese sentido subrayó que, de acuerdo con lo aprobado, las licencias que hayan vencido durante el año 2025 mantendrán su validez hasta el 31 de diciembre de 2026, mientras que aquellas cuyo vencimiento se produzca durante 2026 serán prorrogadas automáticamente por seis meses desde la fecha original de caducidad.

"Esta iniciativa —señaló Juan Carlos Beltrán— busca dar una salida administrativa a una situación que se arrastró por varios años, marcada por extensos tiempos de espera para acceder a una hora de renovación. En muchas comunas del país, los plazos superaron los dos e incluso tres meses, lo que generó reclamos ciudadanos y presión

hacia las autoridades".

Es importante detallar que el problema se intensificó a mediados de 2025, cuando numerosos conductores denunciaron que, pese a intentar renovar sus licencias dentro de los plazos legales, no lograban obtener una cita en sus respectivos municipios. A ello se sumaron fallas en los sistemas digitales, falta de personal y una sobrecarga heredada de las prórrogas excepcionales aplicadas en años anteriores.

En ese contexto, en septiembre del año pasado se aprobó la digitalización de la licencia de conducir, medida que buscaba agilizar los procesos. Sin embargo, su implementación provocó nuevos retrasos en la entrega de las renovaciones, además de reclamos por parte de los municipios, que advirtieron no estar preparados para asumir el cambio.



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA - SCANNER MULTICORTES - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / +56 274 8043

Encuéntranos en Ramírez 170, junto a CESMED Centro de Diagnóstico Integral
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

VENTA DE PARCELAS CON VISTA AL VOLCAN
Tranquilidad y abundante bosque nativo

Ubicación: Comuna de Pucón
Sector: Quilaco, Saltos de Marimán
Acceso: Por rutas 199-S-905 y S - 923 mantenidas por el MOP.
Distancia: 15 km desde Pucón
Luz eléctrica: De red CGE

Superficie:
PARCELA 5 A - 25 = 16.057 mts²
Rol de avalúo = 148 - 253
"Incluye una cabaña en el terreno."

Accesible todo el año
Rol de avalúo = 148 - 254

PARCELA 5 A - 26 = 6.944 mts²
Rol de avalúo = 148 - 254

Autoterrafe@gmail.com
Celedon Propiedades Pucón

Canción triunfadora del 2011 se coronó como la ganadora de la 40° edición de Brotos de Chile

La Última Carta interpretada por el Grupo Licanray del compositor Patricio Santibáñez Gaete, fue la que convenció al jurado calificador.

Neimar Claret Andrade

Tras tres intensas y hermosas noches, el público ovacionó La Última Carta, interpretada por el Grupo Licanray y compuesta por Patricio Santibáñez Gaete, como la canción ganadora de la cuadragésima (40°) versión del Festival Brotos de Chile, durante la noche del domingo 25 de enero, que fue abierta con la extraordinaria presentación de la Orquesta Sinfónica de Angol que, bajo la batuta del maestro Jesús Briceño Marín, ofreció un repertorio inédito, con piezas preparadas especialmente para la ocasión.

El jurado, integrado por Josette Darmendrail Torres, Juan Vargas Recabarren, César Pereira, Juan Ríos y Nancy San Martín, consideró que esta obra musical —ganadora en la edición 2011— destacó por su calidad musical y profundidad interpretativa.

El segundo lugar fue ob-

tenido por Claudio Meriño con el tema A la Sombra del Aromo, mientras que el tercer puesto recayó en la canción Cómo me has hecho falta, interpretada por Sergio Veas y Los Cuatro Vientos.

Tras el cierre del festival, el alcalde de Angol, Enrique Neira, destacó el carácter familiar del grupo ganador y la valoración del público hacia la canción triunfadora.

“Quiero felicitar a Patricio —manifestó el Jefe Comunal— quiero felicitar a este grupo de familia; aquí estamos con el suegro que se atrevió a recibir al hijo, es la verdad que es un grupo familiar que hoy día ha ocupado el primer lugar de este concierto en los 40 años del Festival Brotos de Chile, así que felicitaciones Patricio, felicitaciones a todos quienes integran este hermoso grupo de artistas y en lo personal vuelvo a repetir agradecido, contento y espero que la gente también haya sabido valorar, y así se vio en el aplauso, de que era una de las canciones favoritas”.

Por su parte, el compositor Patricio Santibáñez Gaete recordó el origen y significado de la obra, señalando que se trata de una canción con una profunda carga emocional y social.

“La verdad —comentó— es que esta canción se presentó en el año 2011, fue la primera canción que presentamos acá en el Brotos de Chile como agrupación vigente y la verdad es que siempre para nosotros ha



sido una canción especial. Cuando ganó en esa oportunidad vimos la profundidad y cómo la gente la recibió con esa sensibilidad y la verdad que a nosotros siempre nos commueve interpretarla, porque el mensaje va mucho más allá de las circunstancias de los mineros que quedaron atrapados bajo tierra, sino que devela también la realidad del hombre de campo, del hombre trabajador, del obrero, que en estas circunstancias quiere lo mejor para su familia. Es una canción que habla de amor profundo, pero que también invita a reflexionar”.

Asimismo, Santibáñez valoró el rol del festival en la difusión del folclor nacional, calificándolo como una de las vitrinas más relevantes del país para los compositores. “El Brotos de Chile es

una tremenda vitrina, debe ser el festival más importante de folclor en nuestro país y por eso convoca a tantos compositores. Creo que eso hay que relevarlo a la organización y a quienes están a cargo de estos espacios culturales, para que prevalezca, así como lo ha sido siempre”.

OSA extraordinaria

Luego del concierto, el director de la Orquesta Sinfónica de Angol, Jesús Briceño, manifestó que el trabajo presentado al público del 40° Festival de Brotos de Chile, se logró porque “detrás de cada uno de estos niños, niñas, hay una familia que sin duda está ahí en el público, acompañando, que son vitales también para construir una orquesta como esta. El apoyo es fundamental de cada una de las familias, de lo que es el

círculo familiar, para ellos es muy importante porque desde el momento en el que ellos los motivan a que estudien en sus casas, vayan a las clases desarrollando cada uno de los instrumentos, hagamos la práctica orquestal, es un punto muy importante y sin ellos sería imposible realmente”.

También resaltó “que hay un apoyo extraordinario de parte de la Municipalidad y muy especialmente del Teatro Municipal, donde hay una persona maravillosa como es don Carlos González, quien además ha brindado toda una serie de iniciativas junto a la Municipalidad de Angol, como lo son esta serie de arreglos, estreno de estas canciones ganadoras de los anteriores Brotos de Chile”.

Hasta el próximo año

Durante la tarde del domingo 25 de enero, se realizó la ceremonia de cierre de la 40° Muestra de Arte Popular Chileno, enmarcada en los 40 años del Festival Brotos de Chile. En la ocasión, el alcalde de Angol, Enrique Neira, destacó la importancia del proyecto adjudicado por la Agrupación de Artesanos Huellas de Nahuelbuta, iniciativa que permitió mejorar la estadía de los 40 artesanos participantes, quienes durante toda la semana ofrecieron su trabajo al público angolino.

“Esto es inédito en nuestra comunidad —aseguró— quienes estamos acá hemos tenido la bendición de liderar este proceso durante varios años. La emoción es grande cuando uno ve que, con el apoyo de organizaciones externas al municipio, nace un proyecto a nivel nacional. Lo importante es que esta organización ganó un proyecto con recursos del Ministerio de la Cultura y las Artes y eso merece ser reconocido”.

La autoridad comunal valoró el trabajo silencioso de la agrupación y expresó sus buenos deseos a los artesanos en su retorno a las distintas comunas del país. “La artesanía en Chile forma parte de nuestro patrimonio y no lo podemos perder. Les deseamos un muy feliz retorno y esperamos volver a tenerlos el próximo año”.





Schoenstatt en Victoria: una semana de misión y encuentro comunitario

La Parroquia Nuestra Señora de la Merced informó que durante esta semana la comuna de Victoria recibe con alegría a un grupo misionero proveniente de Santiago, perteneciente al movimiento de Schoenstatt.

Andrea Jaque

La delegación está compuesta por siete matrimonios, un sacerdote, una hermana, un seminarista y 120 jóvenes entre 15 y 23 años, quienes llegaron con entusiasmo y compromiso para compartir la fe y fortalecer la vida comunitaria.

El domingo se celebró la misa de envío en la Parroquia Nuestra Señora de la Merced,



marcando el inicio de una intensa semana de actividades que se extenderá hasta el sábado 31 de enero. Durante estos días, los misioneros recorrerán los hogares de la ciudad en un gesto cercano y fraternal, puerta a puerta, para conversar y compartir la esperanza del Evangelio.

Además, se han preparado instancias abiertas para toda la comunidad:

-Talleres para niños, jóvenes y adultos, orientados a la formación y al encuentro.

-Adoración cantada, el jueves después de la misa de las

19:00 horas en la Parroquia Nuestra Señora de la Merced.

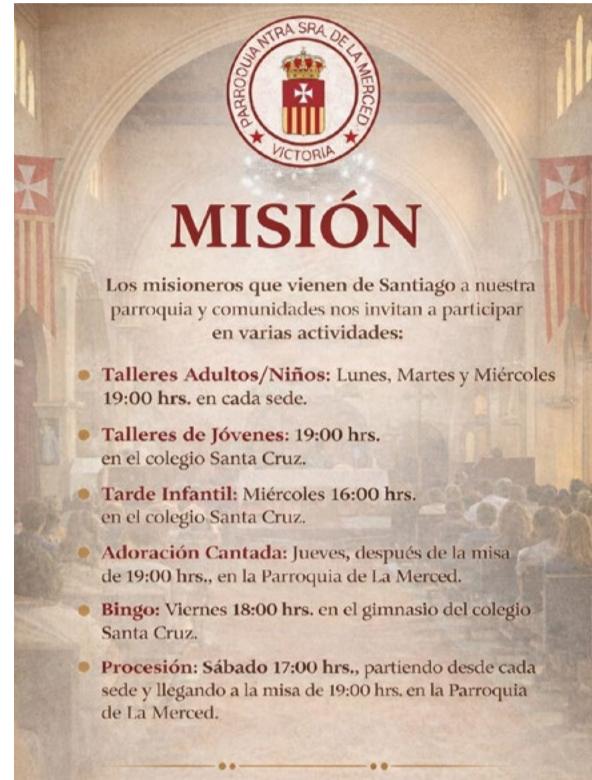
-Bingo, el viernes a las 18:00 horas en el gimnasio del Colegio Santa Cruz.

-Procesión, el sábado a las 17:00 horas, culminando con la misa de cierre a las 19:00 horas en la Parroquia.

Una historia de compromiso cristiano

El movimiento de Schoenstatt tiene una larga tradición misionera en Chile. Hace más de 40 años, en 1978, se realizó la primera misión familiar en el pueblo de Huepil, inspirada por el Padre Hernán Alessandri.

En aquella entonces, un grupo de matrimonios buscaba nuevas formas de fortalecer los vínculos familiares y dialogar con la realidad chilena, especialmente con los más pobres. Así nació un camino de servicio que entendió la Iglesia como familia, iluminada por la fe y el Evangelio.



MISIÓN

Los misioneros que vienen de Santiago a nuestra parroquia y comunidades nos invitan a participar en varias actividades:

- **Talleres Adultos/Niños:** Lunes, Martes y Miércoles 19:00 hrs. en cada sede.
- **Talleres de Jóvenes:** 19:00 hrs. en el colegio Santa Cruz.
- **Tarde Infantil:** Miércoles 16:00 hrs. en el colegio Santa Cruz.
- **Adoración Cantada:** Jueves, después de la misa de 19:00 hrs., en la Parroquia de La Merced.
- **Bingo:** Viernes 18:00 hrs. en el gimnasio del colegio Santa Cruz.
- **Procesión:** Sábado 17:00 hrs., partiendo desde cada sede y llegando a la misa de 19:00 hrs. en la Parroquia de La Merced.

Hoy, esa misma inspiración se hace presente en Victoria, donde la comunidad local se abre a recibir y compartir con estos jóvenes y familias que con alegría, vienen a recordar que la fe se vive en comunidad.

Casa Siegmund ¡VERANO!

Este verano, te traemos todo lo que necesitas para disfrutar de la temporada al máximo.

TODO PARA CAMPING, PESCA, PISCINAS Y MUCHO MÁS... PARA DISFRUTAR EN FAMILIA.

ROPA Y CALZADO DE VERANO PARA TODA LA FAMILIA.

@CASASIEGMUND_OFICIAL **CASASIEGMUND**

Carabineros notificó a 46 jóvenes de Malleco seleccionados para ingresar a la Esfocar

Los postulantes iniciaron su proceso formativo a partir del 2 de febrero, con estudios gratuitos y en régimen de internado.

Neimar Claret Andrade

Foto Juan Osorio Lovys

Luego de cumplir con las distintas etapas del proceso de selección, 46 jóvenes de la provincia de Malleco fueron notificados de su ingreso a la Escuela de Formación de Carabineros.

Así lo informó el suboficial mayor de Carabineros de Chile Jorge Aldunate Salgado, encargado de la Oficina de Postulaciones Malleco, quien precisó que el proceso formativo comenzó oficialmente el 2 de febrero y contempló dos años de preparación académica, física y valórica.

Del total de seleccio-



nados, 33 varones fueron destinados al Grupo Puerto Montt, mientras que 13 mujeres se incorporaron a la Esfocar Santiago. Los jóvenes provienen principalmente de las comunas de Angol, Collipulli, Victoria, Traiguén, Lonquimay y Curacautín y cursarán sus estudios de manera completamente gratuita y en régimen de internado.

Durante la jornada, el

subprefecto de los Servicios de la Prefectura Malleco N° 21, comandante Ricardo Sepúlveda Martínez, dio la bienvenida a los nuevos aspirantes, agradeció que hayan elegido a la institución y su vocación de servicio al país y a la comunidad, además les deseó que les vaya muy bien en su proceso de formación.

En tanto, desde Carabineros se recordó que las ins-

cripciones para el proceso de postulación —que desde el año pasado se realizan exclusivamente en modalidad en línea— se mantienen abiertas durante todo el año. Quienes deseen ingresar en julio de 2026 deben postular hasta el 28 de febrero próximo.

Entre los requisitos básicos para iniciar el proceso se consideran ser chileno, tener entre 18 y 30 años,

estado civil soltero, contar con salud compatible con la carrera y medir al menos 1,50 metros en el caso de las mujeres y 1,60 metros en el de los varones.

Para obtener mayor información o resolver dudas, los interesados pueden acudir a la Oficina de Postulaciones de Angol, ubicada en calle Chorrillos N° 305, o comunicarse vía WhatsApp al +56 9 9138 6148.

Senapred advierte: Altas temperaturas y viento elevan riesgo de incendios en La Araucanía

El organismo alertó que entre este martes 27 y el jueves 29 de enero, se concentran las condiciones más complejas, con temperaturas sobre los 34 grados y ráfagas de hasta 50 km/h.

Neimar Claret Andrade

El director regional de Senapred Araucanía, Ian Gorayeb, realizó, durante la tarde de este lunes 26 de enero, un balance de la situación de los últimos días y advirtió un escenario de mayor riesgo para la presente semana, debido al aumento de las temperaturas y la presencia de viento en la región.

“Queremos —detalló— hacer un pequeño balance de los últimos días y

cómo se viene para esta semana que comienza hoy día lunes 26 de enero del 2026. La semana pasada tuvimos un evento de vaguada costera que bajó la temperatura, incluso cayeron algunas precipitaciones, lo que también redujo la cantidad de incendios forestales que estaban en combate en ese momento”.

Sin embargo, el director explicó que desde el viernes se registró un cambio en las condiciones climáticas, con un alza sostenida de las temperaturas y la aparición



Ian Gorayeb, director regional de Senapred Araucanía.

de nuevos focos de incendios forestales.

“Ya hacia el viernes en adelante —indicó Gorayeb— empieza a subir la temperatura, empiezan nuevamente a aparecer muchos focos de incendios forestales que nos mantienen al sistema

completo en permanente alerta y combate por parte de los organismos técnicos como CONAF y Bomberos”.

En ese contexto informó que la Dirección Meteorológica de Chile emitió una alerta meteorológica para este jueves 29 de enero, con temperaturas que podrían alcanzar entre 34 y 35 grados en el valle de la región, condición que se vería acompañada por viento.

“Nuestra preocupación para esta semana en particular es el día martes, miércoles y jueves —comentó el director regional de Senapred— que se suma a esta posibilidad de vientos, de ráfagas de hasta 50 kilómetros por hora que podrían ser en la tarde y tarde noche de estos tres días”.

Ante este escenario,

reiteró el llamado a informarse a través de los canales oficiales y a evitar conductas de riesgo. “Nuevamente hacemos el llamado a mantenernos informados de las condiciones meteorológicas en los canales oficiales, además de evitar estas conductas de riesgo, como la quema de rastrojos, basura o matorrales, y evitar la actividad con maquinaria que pueda generar chispas, especialmente en la tarde cuando hay mayor temperatura y mayor viento”.

Asimismo, entregó recomendaciones frente a las altas temperaturas, como evitar la exposición al sol en horas de mayor radiación, utilizar ropa adecuada y bloqueador solar y mantenerse atentos a eventuales procesos de evacuación.



Gobierno de La Araucanía cierra 2025 con una ejecución presupuestaria cercana al 96% en inversión regional

El alto porcentaje de ejecución alcanzado se logró con un estricto control financiero, ordenamiento institucional, con nuevos instrumentos de planificación y priorizando la inversión en organizaciones públicas, que disponen de mayores mecanismos de fiscalización y responsabilidad penal.

La ejecución presupuestaria del Gobierno de La Araucanía en 2025 alcanzó al 95,97%, totalizando \$149.404 millones invertidos, de un marco total anual de \$155.685 millones, cifras que son recibidas con satisfacción por la máxima autoridad regional, René Saffirio, quien, desde enero instaló estrictas medidas de control financiero que permiten llegar con las arcas fiscales ordenadas a fin de año.

Esta cifra representa una mejora sustantiva respecto de 2024, cuando la inversión acumulada a diciembre alcanzó \$109.607 millones, equivalente a un 69,2% del marco de evaluación.

En términos generales, la ejecución 2025 supera en cerca de \$39.800 millones a la del año anterior, y en términos porcentuales implica un incremento del 26,7%, consolidando una gestión presupuestaria más eficiente y oportuna, considerando las reales necesidades de la región.

Para el Gobernador, René Saffirio, este aumento en el desempeño presupuestario es consecuencia de un trabajo de ordenamiento al interior de la institución. "Los resultados en la ejecución presupuestaria 2025 son consecuencia directa de un proceso de ordenamiento interno riguroso, que permitió establecer prioridades claras, fortalecer los mecanismos de control y dar mayor coherencia a la cartera de inversión regional, con el objetivo de garantizar un manejo responsable de los recursos públicos", agregó.

Una de las principales decisiones propuestas por el Gobernador René Saffirio fue trabajar preferentemente con entidades públicas, por sobre las entidades

privadas. "Desde el inicio de la gestión optamos por trabajar preferentemente con entidades públicas, aun cuando ello implica procesos administrativos más exigentes y, en algunos casos, más lentos. Esta decisión nos entrega mayores garantías de probidad y seguridad en el uso de los recursos, al mismo tiempo que fortalece la inversión pública y las capacidades operativas de instituciones como los municipios, que son actores clave del desarrollo territorial".

De esta manera, durante 2025 el principal motor de la ejecución fueron las iniciativas de inversión, que alcanzaron un 99,9% de ejecución, con \$99.952 millones, orientados principalmente a recursos hídricos, salud, transporte y educación, cultura y patrimonio, además de otros sectores estratégicos para el desarrollo regional.

A ello se suma un desempeño destacado en transferencias corrientes (94,4%) y adquisición de activos no financieros (95,9%), como la compra de equipos y equipamientos, mobiliarios y vehículos que aumentan el patrimonio de las entidades públicas que reciben esta inversión, reflejando una cartera de proyectos con alto nivel de madurez técnica y administrativa.

Para Saffirio este avance es un logro, "especialmente considerando las dificultades que enfrentamos en la etapa inicial, asociadas al reordenamiento institucional y a la revisión rigurosa de antecedentes administrativos. Pese a ese escenario, logramos encauzar la ejecución y cerrar el año con un nivel de inversión que refleja una gestión responsable y orientada a resultados concretos para la



región".

Finalmente, la máxima autoridad de La Araucanía, destacó la importancia de pensar en la inversión regional con estrategia de desarrollo y pensando en las urgencias del territorio. "Nunca vimos el color político de las autoridades

comunales para invertir. Creemos firmemente que el camino es generar una estrategia de desarrollo que responda a las principales necesidades de las comunidades, es por eso que impulsamos la ERD Araucanía 2040 para potenciar nuestras oportunidades y

superar las brechas que tenemos, además de orientar más y mejor la inversión en Malleco, a través del Comité de Desarrollo Productivo Araucanía. De esta manera, avanzamos hacia una región que mira al futuro con responsabilidad, cohesión y desarrollo sostenible".

VENDO





Casa sector Bajo Traiguén
12,5 metros de frente x 25 metros de fondo
Dirección Miraflores #85
Optimo estado



Contacto:
+56 9 97108601

Vende única y exclusivamente

Victoria invita a jóvenes innovadores a participar en "Emprende y Conecta Malleco"

La ciudad de Victoria anuncia que se encuentran abiertas las postulaciones para el programa "Emprende y Conecta Malleco", una iniciativa de formación y acompañamiento diseñada para impulsar a jóvenes que buscan transformar sus ideas en negocios reales.

Andrea Jaque

El proceso de inscripción estará disponible hasta el 26 de febrero, con un total de 30 cupos para quienes deseen ser parte de esta experiencia formativa.

Formación y acompañamiento

El programa contempla 9 módulos de aprendizaje, sumando 40 horas de capacitación, en las que los y las participantes podrán adquirir herramientas prácticas sobre emprendimiento, in-

¡Convocatoria abierta!

EMPRENDE Y CONECTA MALLECO

Postulación hasta el 26 de febrero

- Jóvenes emprendedores/as de la Provincia de Malleco
- Formación en mentalidad y habilidades emprendedoras con expertos
- Hoja de Ruta de Financiamiento

Postula ahora [Postula ahora](#)

Website: emprendeyconecta.cl

Colaboran:

EMPRENDE Y CONECTA MALLECO

Buscamos:

- Jóvenes innovadores de la provincia de Malleco
- Con una idea de negocio, sin inicio en el SII
- Compromiso de participar en el programa presencial

Postula hasta el 26 de febrero

Postula ahora [Postula ahora](#)

Website: emprendeyconecta.cl

Colaboran:

novación y financiamiento. Además, se ofrecerán instancias de vinculación con redes de emprendimiento regional, una hoja de ruta para acceder a futuros fondos y un certificado de participación al finalizar el proceso.

El llamado está dirigido a:

- Jóvenes innovadores y

emprendedores entre 18 y 30 años.

- Residentes de la provincia de Malleco.
- Personas con una idea de negocio innovadora, que aún no hayan realizado inicio de actividades en el SII.
- Proyectos vinculados a sectores productivos como

Turismo, Silvoagropecuario, Construcción, Manufactura, o industrias emergentes como industrias creativas, TICs y energías renovables no convencionales.

- Compromiso de participación activa en las 9 sesiones prácticas del programa.

Postulación y consultas

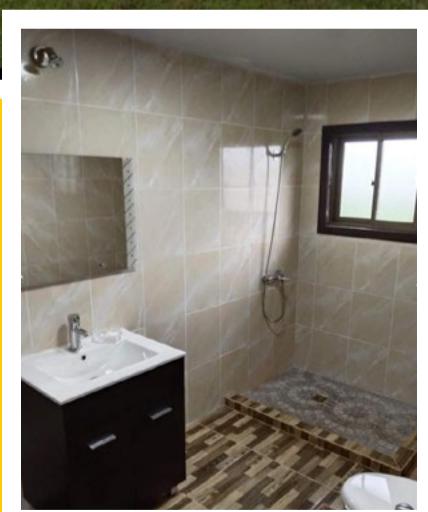
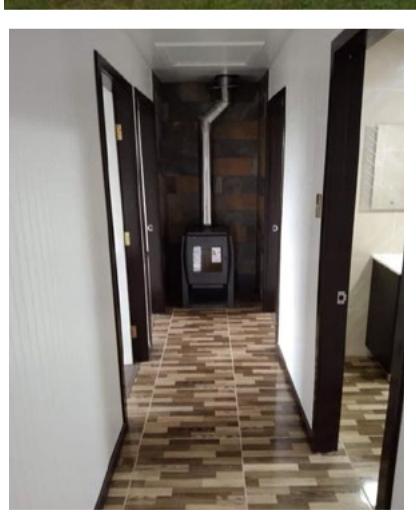
Las inscripciones se realizan en línea a través del sitio oficial: www.emprendeyconecta.cl

Quienes tengan dudas o requieran más información pueden acercarse a la Unidad de Fomento Productivo, ubicada en Urrutia 375, Victoria.



Casa + de 100 m²

Nueva, 0 km



VENDO VICTORIA



Parcela 1/2 Hectárea
con hermosa casa
a 9,5 kms. al poniente
de Victoria.
(Ruta a Traiguén).

\$105.000.000.-

Vende única
y exclusivamente su propietario.

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



Contactar fono +56 9 9710 86 01

Ejército de Chile colabora removiendo escombros en zona afectada por incendio forestal

Con camiones, vehículos de carga, bulldozers, entre otros, integrantes del Ejército de Chile se encuentran colaborando en la limpieza de los espacios y remoción de escombros en los lugares que fueron afectados por los incendios forestales que iniciaron el fin de semana, y que han azotado a las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía.

Un caso es el que se efectúa en el sector Villarrica, en la comuna de Penco, donde está operando la Unidad Fundamental de Emergencias y Catástrofes (UFEC) del Destacamento de Montaña N.º 17 "Los Ángeles", quienes además, brindan seguridad a los habitantes de la zona.

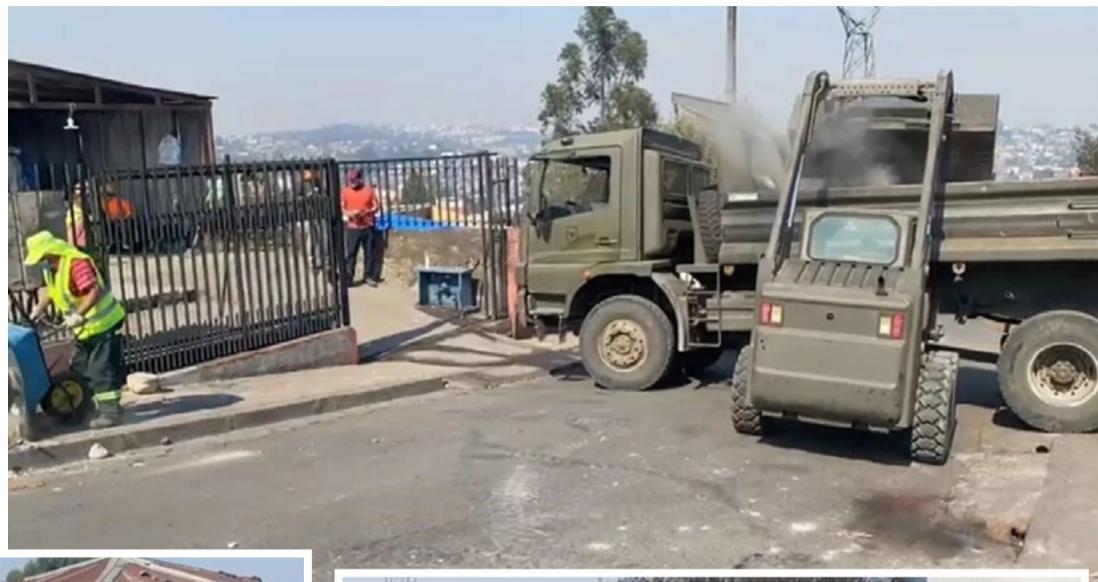
El Comandante de la UFEC del Destacamento de Montaña N.º 17 "Los Ángeles", Subteniente Matías Ferrada C., detalló que la labor que realizan se hace "con el propósito de ayudar a la ciudadanía que se encuentra en este difícil y complejo momento".

Por su parte, uno de los vecinos, Santos Herrera L., manifestó que: "Estoy muy agradecido del Ejército, que

nos están ayudando a sacar la basura, los escombros, por todo lo que nos pasó con el incendio. El Ejército nos apoya mucho, sobre todo con los camiones y máquinas, que rinden mucho".

De esta manera, el Ejército de Chile entrega sus capacidades al servicio de nuestro país y de sus habitantes, reafirmando el compromiso permanente de sus efectivos, quienes lo realizan de forma profesional y abnegada.

*Dirección de
Comunicaciones
Estratégicas del Ejército.*



 Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Campeonato femenino de Fútbol: Ercilla

El jueves pasado se dio inicio a la primera fecha del Campeonato de Fútbol Femenino, actividad que forma parte del programa deportivo para este verano 2026 en nuestra comuna.

El campeonato se disputará en tres jornadas, con los siguientes encuentros:

Las próximas jornadas:

Segunda fecha: Jueves 29 de enero de 2026
20:00 hrs Centenario vs. Gregorio Urrutia

21:30 hrs Deportivo Estación vs. Nakoa

Tercera fecha: Martes 03 de febrero de 2026
20:00 hrs Centenario vs. Deportivo Estación

21:30 hrs Nakoa vs. Gregorio Urrutia

Lugar: Todos los encuentros se disputarán en el Estadio Municipal de Ercilla.

Los resultados de la primera fecha fueron los siguientes:

Gregorio Urrutia 12 vs



estación 0
Nakoa 4 vs Centenario 3

Presidente de Multigremial cuestionó falta de diagnóstico frente a incendios intencionales

El dirigente aseguró que existe claridad en torno a la intencionalidad de muchos siniestros en zonas de conflicto y criticó que las autoridades eviten abordar esa realidad.



Patricio Santibáñez, presidente de Multigremial Araucanía,

Neimar Claret Andrade

Luego de la situación de emergencia en la que se vio la región de La Araucanía, debido a los múltiples incendios registrados en el territorio, el presidente de Multigremial Araucanía, Patricio Santibáñez, afirmó que para quienes conocen la ruralidad de la

región resulta evidente la existencia de incendios intencionales, especialmente en sectores marcados por hechos de violencia.

“Para cualquier persona que medianamente conozca la ruralidad de la región o trabaje en ella —señaló— es absolutamente claro la gran cantidad de incendios intencionales, particular-

mente asociados o en las zonas donde existe conflicto y donde existen normalmente hechos graves de violencia. Es inconcebible que las autoridades o no se refieran a ello, o lo eviten, o no lo conozcan. Porque eso significa que no tienen claro el diagnóstico o la voluntad de ir a las causas de los problemas”.





Curacautín celebra el éxito de la "Fiesta del Asado de Corte Criollo": Miles de personas fueron parte del asado más grande del sur de Chile

La organización sacó cuentas alegres tras dos jornadas históricas. Pese a la masiva convocatoria, el evento cerró sin incidentes y con un operativo de seguridad que cumplió estrictamente con la normativa vigente.

Un fin de semana inolvidable se vivió este 24 y 25 de enero en la comuna, donde miles de turistas y vecinos se congregaron en el recinto del Club Aéreo para dar vida a una histórica edición de la "Fiesta del Asado de Corte Criollo". El evento, que prometía ser un hito turístico, cumplió con creces las expectativas, transformándose en una de las jornadas más exitosas en la historia reciente de la zona.

Más allá de los números de asistencia y el éxito gastronómico, el punto más alto del balance final fue la excelente organización y el comportamiento del público. El evento finalizó con

"saldo blanco", es decir, no se registraron accidentes ni incidentes de gravedad, un logro significativo considerando la magnitud de la multitud que repletó el recinto.

El despliegue logístico fue clave. Desde la organización destacaron que las medidas de seguridad se ajustaron rigurosamente a lo que indica la ley para eventos masivos, permitiendo un flujo ordenado de los miles de turistas y familias que llegaron a disfrutar.

La parrilla musical fue otro de los puntos altos que consagraron el éxito de la fiesta. En la primera jornada, Los Peregrinos del Amor encendieron el ambiente y



enamoraron con su romanticismo, para luego dar paso a Zúmbale Primo, quienes extendieron la celebración ante un marco de público que superó las expectativas de años anteriores.

En la segunda jornada, la energía de Joe Vasconcellos hizo cantar y bailar a todos

los asistentes. Con sus éxitos y clásicos, el artista nacional brindó un show que marcó un precedente por la gran asistencia transversal, convocando tanto a público adulto como a jóvenes que disfrutaron de su repertorio.

El éxito de esta versión no

solo posiciona a la "Fiesta del Asado de Corte Criollo" como el evento del verano en La Araucanía, sino que demuestra la capacidad de Curacautín para albergar producciones de gran escala con altos estándares profesionales de seguridad y producción.



Elbosqueturismo.cl

**Hostería
El Bosque**

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



+569 74957161 - 452 841960

Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria

@hosteria_elbosque_victoria

¿Qué hacer en caso de entrar en contacto con una fragata portuguesa?

La presencia de fragatas portuguesas en la Región de Coquimbo, junto a episodios de marea roja, mantiene en alerta tanto a autoridades como turistas. Especialista advierte sobre riesgos y entrega recomendaciones clave para evitar complicaciones.

La Seremi de Salud de la Región de Valparaíso decretó la prohibición de baño en tres playas del litoral central tras la presencia de fragatas portuguesas, un organismo marino altamente urticante que representa un riesgo para la salud de bañistas y turistas.

La medida se suma a otros episodios registrados durante el verano en distintas zonas del país y busca prevenir accidentes, considerando que el contacto con este organismo puede generar lesiones cutáneas severas y, en algunos casos, reacciones sistémicas que requieren atención médica.

Según explica Fernando Torres, toxicólogo y director de la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad Andrés Bello, la fragata portuguesa suele confundirse con una medusa común, pero corresponde a un organismo distinto y potencialmente más peligroso. Se reconoce por su color azulado violáceo, un flotador visible de hasta 20 centímetros y largos tentáculos que pueden alcanzar varios metros.

"Es importante aclarar que no todas las medusas producen el mismo efecto. Algunas generan solo irritación leve, pero la fragata portuguesa puede provocar lesiones importantes y reacciones sistémicas", advierte el especialista.

El aumento de estos organismos en la costa chilena se rela-



ciona con condiciones oceanográficas como el fenómeno de El Niño, las surgencias costeras y el aumento de la temperatura del mar, factores que modifican el ecosistema marino y favorecen su desplazamiento hacia zonas de baño.

Además, tras marejadas o cambios en las corrientes, es frecuente que queden varadas en la arena. "Incluso muertas, siguen siendo peligrosas. Sus tentáculos pueden liberar toxinas durante semanas", enfatiza Torres.

Efectos de su "picadura"

La gravedad del cuadro dependerá de variables como la edad y estado de salud de la persona, la cantidad de toxina inoculada, la superficie de contacto y el número de nematocistos descargados.

El contacto con los tentáculos ya sea en el agua o en la orilla, puede provocar lesiones cutáneas dolorosas y, en algunos casos, compromiso de otros órganos.

"Las reacciones locales suelen dejar marcas lineales o serpiginosas, con enrojecimiento, edema, urticaria, vesículas y un dolor intenso inmediato. Posteriormente, las lesiones pueden evolucionar a costras que tardan semanas en cicatrizar", explica el toxicólogo.

En casos más complejos, pueden aparecer síntomas sistémicos como dolor abdominal, náuseas, vómitos, calambres musculares, espasmos, arritmias cardíacas o broncoespasmos, especialmente en personas

alérgicas o con enfermedades de base.

Qué hacer en caso de contacto con una fragata portuguesa

El especialista recomienda actuar con rapidez y evitar prácticas que puedan agravar la lesión:

- Lavar la zona afectada con suero fisiológico. Si no se dispone de él, aplicar vinagre blanco doméstico durante 15 a 30 minutos para inhibir nuevas descargas de veneno (no reduce el dolor).

- Retirar restos de tentáculos con guantes y pinzas. Si no se cuenta con ellos, raspar suavemente con un objeto romo, evitando el contacto directo.

- No aplicar hielo ni compresas frías, ya que pueden favorecer la liberación de toxinas.

- Considerar el uso de lidocaína tópica para aliviar el dolor y disminuir la descarga del veneno.

- Mantener reposo e inmovilizar la zona afectada.

- Evaluar la vacuna antitetánica, dado que la espiga puede estar presente en arena y agua de mar.

- Mantener la zona limpia para prevenir infecciones bacterianas.

- Para el manejo del dolor y la reacción inflamatoria, se puede evaluar el uso de paracetamol o AINEs, además de corticoides tópicos y antihistamínicos orales, según indicación médica.

Finalmente, Torres recalca la importancia de respetar las banderas rojas, señaléticas y recomendaciones de la autoridad sanitaria. "Si la playa está cerrada o con advertencias, no es una sugerencia: es una medida para evitar accidentes que pueden terminar en urgencias médicas", concluye.

Los incendios que nos dejan lecciones imborrables

Las últimas semanas han sido marcadas por el fuego y la desolación en las regiones del Maule y del Bío Bío. Los incendios forestales, de una magnitud devastadora, arrasaron con viviendas, bosques y medios de subsistencia, dejando a cientos de familias damnificadas y a comunidades completas enfrentadas a una dolorosa reconstrucción.

Más allá de las cifras y de las imágenes de humo cubriendo pueblos enteros, estas emergencias dejan enseñanzas que no pueden ser ignoradas. La primera de ellas es que los incendios ya no son eventos aislados ni excepcionales: se han convertido en una amenaza recurrente, impulsada por las altas temperaturas, la sequía prolongada y, en muchos casos, por la acción humana irresponsable.

Las tragedias ocurridas evidencian la necesidad de fortalecer la prevención. La limpieza de terrenos, el manejo adecuado de desechos, la eliminación de pastizales secos alrededor de viviendas y la denuncia oportuna de focos de incendio son acciones simples que pueden marcar la diferencia entre un susto y una catástrofe.

Asimismo, queda de manifiesto la importancia de la preparación comunitaria. Contar con planes de evacuación claros, rutas seguras identificadas y kits de emergencia básicos —con agua, alimentos no perecibles, linternas, documentos y medicamentos— resulta fundamental en zonas expuestas al riesgo. En los momentos críticos, la información oportuna y la calma pueden salvar vidas.



Mario Grandón

Otro aprendizaje que dejan estos incendios es el valor de la solidaridad. Durante los días más duros, se multiplicaron los gestos de apoyo: centros de acopio, voluntarios colaborando en tareas de ayuda y vecinos abriendo sus puertas a quienes lo perdieron todo. Esa respuesta demuestra que, frente a la tragedia, la comunidad organizada se convierte en un pilar indispensable.

Las regiones del Maule y del Bío Bío hoy enfrentan el desafío de levantarse nuevamente, pero también el deber de transformar el dolor en conciencia. Prepararse no es vivir con miedo, sino asumir con responsabilidad que la naturaleza y el clima han cambiado, y que la prevención es la mejor herramienta para enfrentar futuras emergencias.

Los incendios de estas últimas semanas deben quedar grabados como una advertencia. La lección es clara: no basta con reaccionar cuando el fuego ya avanza; debemos estar siempre preparados, informados y unidos, porque la protección de la vida y del entorno comienza mucho antes de que aparezca la primera chispa.

Boletas de honorarios, resolviendo dudas

Desde 2021, la retención por emisión de boletas de honorarios ha ido creciendo gradualmente, pasando de un 10% al actual 15,25% del 2026, y con una meta de retención de un 17% para el año 2028. Este aumento gradual obedece a la incorporación de los trabajadores a honorarios al sistema previsional, de tal manera de nivelar las condiciones de este tipo de personas respecto a los trabajadores con contrato de trabajo. En ese contexto, surgen algunas dudas, totalmente razonables, sobre todo cuando las personas coexisten en ambos sistemas. Por tanto, el objetivo de esta columna es resolver, en simple, estas dudas.

La primera de ellas es ¿se puede tener contrato de trabajo con una empresa y emitir boletas de

honorarios por servicios prestados a otras personas o empresas? La respuesta es sí. En Chile, existe libertad de trabajo y situaciones como esta son bastante comunes, por ejemplo, un médico que trabaja en una clínica y que además tiene consulta particular, un contador que trabaja en una empresa, y que además hace asesorías en forma independiente. En esa misma línea y considerando que por el contrato de trabajo hay cotizaciones previsionales obligatorias ¿qué pasa con las cotizaciones asociadas a las boletas? Aunque haya redundancia, es obligación pagar imposiciones por las boletas, independiente de las ya pagadas por el contrato. Sin embargo, aquí hay dos excepciones a saber, si el sueldo percibido es superior al tope imponible (casi



José Navarrete Oyarce
Director del Magíster en Tributación
Universidad Andrés Bello

3 millones y medio mensuales) o bien si el trabajador ya está jubilado. En caso contrario, se debe pagar. No obstante, no se debe perder de vista que, por lo menos los montos pagados a la AFP no se pierden, sino que van



a aumentar el ahorro del trabajador y por ende, a mejorar su jubilación en el futuro. Para las cotizaciones de salud, la situación es un poco más compleja, si el monto va a Fonasa, no genera ningún efecto, sin embargo, si va a una Isapre, eventualmente y en base al contrato individual, se podía recuperar algo de esos montos.

Desde el punto de vista tributario, ambos ingresos, sueldos y honorarios, se deben sumar, junto a otros eventuales ingre-

sos, y pagar impuesto global complementario, rebajando los créditos particulares de cada persona.

Si bien, todo esto parece complejo, tanto las instituciones como los sistemas que interactúan en todo esto, están altamente automatizados, por lo que la probabilidad de errores es bastante baja. Sin embargo, siempre es necesario revisar el destino de los dineros y evitar problemas posteriores.



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

La risa cumple el papel del parabrisas en el auto en un día de lluvia. No impide que deje de llover, pero nos permite seguir avanzando.

Através de la historia, el humor ha cumplido un rol de suma importancia. Tanto así, que los jonios - pueblo de la antigua Grecia- solían enviar al exilio a quienes no se veía reír con frecuencia

Un hombre ingresa a un bar con cara de preocupación. Se le acerca un amigo y le pregunta:

-*¿Qué te pasa, Jorge? Te veo un poco compungido.*

-*No es para menos. Fíjate que casi atropello a mi suegra...*

-*Te fallaron los frenos?*

-*No, el acelerador.*

¿Por qué un relato de este tipo causa gracia? En primer lugar porque se ha elegido a una persona que no goza de simpatía en ninguna parte del planeta. No en vano la suegra es el fundamento de muchos chistes y chascarrillos en todas

Con el Coco en el diván

Pilar Sordo y Coco Legrand
(humor y familia)

uqbar EDITORES

Con el Coco en el Diván

las latitudes. Lo otro es la capacidad de sorpresa que todo buen chiste debe conllevar. Entre los frenos y el acelerador hay una gran diferencia, lo que cambia súbitamente el sentido de la respuesta del tipo con aspecto de compungido.

Editorial **uqbar** ha lanzado este libro de 193 páginas y tan entretenido como un día de pago.

Discuten, se enojan, se reconcilan y el ciclo vuelve a comenzar. Definitivamente hay parejas que se llevan como el ventilador y la estufa.

Se podría suponer que los temas en discusión de los cónyuges se modifican a través del tiempo, pero en realidad hay una extraña y coherente continuidad en los tópicos sobre los cuales

se discrepa.

Es fácil constatar en la práctica a ciertas parejas, que lo único que las mantiene unidas es precisamente el afán de demostrar al otro lo equivocado que está. Cuando se produce una tregua para intentar encontrar al culpable de la fractura, nadie quiere asumir su cuota. Hasta es explicable. Ninguna de las

gotas que provoca una inundación se siente culpable del desastre.

El binomio Sordo-Legrand apunta a varias laderas de la situación que ha de enfrentar toda familia, aunque ponen énfasis en la adolescencia. Y lo hacen de modo magistral. Agregaría que en esta relación ríspida no hay que achacar todo a los adolescentes. No sin razón alguien dijo que la adolescencia es aquel período de la vida del joven en que sus padres se ponen más difíciles.

Pilar Sordo desnuda a aquellos padres que esgrimiendo el pretexto de que llegan a su casa cansados (subterfugio muy creíble, por lo demás) ello no les debe conducir por el expediente de hacer la vista gorda con los problemas de sus hijos, pues "ya tienen bastante con los suyos". La adopción de esta política del aveSTRUZ suele tener consecuencias fúnebres. En consecuencia, si la generación joven no sabe hacia donde va, lo más probable es que siga el camino de sus padres.

Destaca un capítulo en que se interpela a los padres consentidos, a aquellos que confían demasiado en que sus hijos merecen libertades y no abusarán de ellas, pues "están en buenos colegios". Error garrafal. Los carretes y la jarrana colectiva son temas transversales.

Generalmente este tipo de padres se empieza a preocupar de sus hijos en el momento en que los echan de menos a la hora del desayuno. Y entonces... bueno, es demasiado tarde. Un capítulo fustiga ese axioma que dice que "los padres tienen que ser amigos de sus hijos", lo que equivale a confundir la gordura con la hinchazón, la emoción con los sentimientos o el conocimiento con la destreza.

Un libro graciosamente reflexivo y escrito por una dupla que -ojalá- pronto nos anuncie un nuevo punto literario....

Día de la Educación Ambiental: A fortalecer el respeto y cuidado por la naturaleza desde los primeros años

Como parte del compromiso con una educación integral desde los primeros años de vida, la Subsecretaría de Educación Parvularia releva la importancia de fortalecer el vínculo de guaguas, niñas y niños con la naturaleza, promoviendo desde los primeros años una cultura de respeto y valoración del medio ambiente.

Hoy, la conmemoración del Día de la Educación Ambiental es una oportunidad para valorar la comprometida labor de las comunidades del primer nivel, para fomentar una educación ambiental que se traduce en los sellos educativos de las comunidades, proyectos colaborativos, y en certificación ambiental del Ministerio del Medio Ambiente a través del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE), entre otras.

"Una formación desde la reciprocidad con la naturaleza, desde los primeros años de vida, es fundamentales para el bienestar y desarrollo integral de las

guaguas, niñas y niños, promoviendo su protagonismo desde la observación, la experimentación, el pensamiento crítico y la conciencia ecológica. Agradecemos y valoramos el compromiso de las comunidades por la educación ambiental", indicó la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos.

Recursos que pueden ser de utilidad para las comunidades educativas, de manera de enriquecer las experiencias de aprendizajes, son: las Orientaciones Técnico-Pedagógicas: Exploración del entorno natural y la Guía de Educación Parvularia: Valorando y cuidando el medio ambiente desde la primera infancia.

Estos recursos abordan aspectos variados, como profundizar la exploración del entorno natural, desde una mirada reflexiva y práctica, la alfabetización científica, las habilidades de pensamiento científico y el desarrollo sostenible. También, aspectos como el cuidado del agua, la energía, la conservación de la biodiversidad, el manejo de residuos, entre otros.

Experiencias desde la educación parvularia pública

En el marco del Día de la Educación Ambiental invitamos a ver el 7º Seminario: "Educación Ambiental desde la Primera Infancia: Avances y desafíos de la educación ambiental desde



la Educación Parvularia Pública", organizado por el ministerio del Medio Ambiente (MMA) y la Subsecretaría de Educación Parvularia, además de sostenedores de la educación inicial pública, con el propósito de fortalecer el trabajo intersectorial entre las instituciones que integran el Comité Nacional de Certificación Ambiental (CNCA) de Establecimientos Educacionales.

Este sistema promueve la educación ambiental en todos los niveles del sistema educativo, impulsando comunidades que integran la conciencia ambiental, la participación y la acción por la justicia socioambiental. En este webinar se pueden conocer experiencias prácticas, desde la voz y experiencias de las propias comunidades educativas del nivel.

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Comercializadora:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 2843425

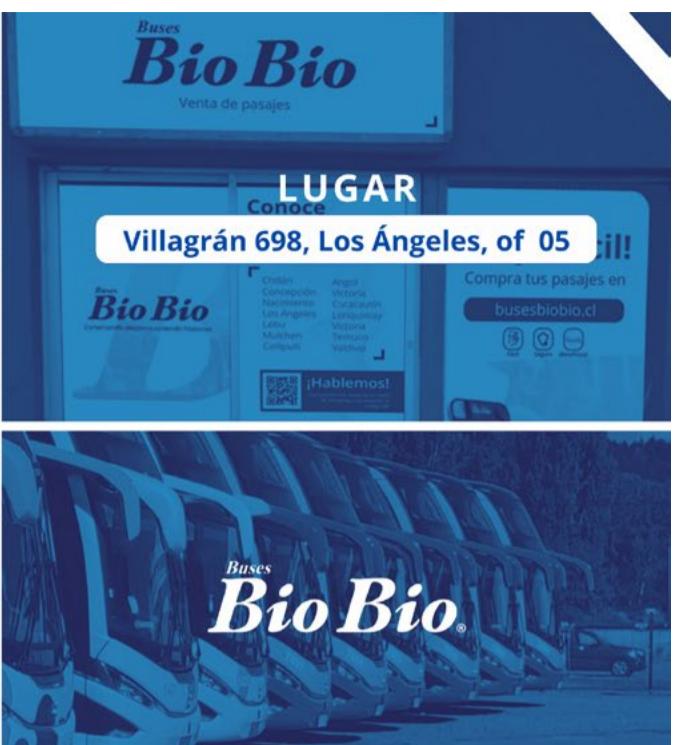
PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



LIBRERÍA BURGOS

Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo | +56 9 63965345 | +56 9 82116118

EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube
SUSCRÍBETE

Esta semana...

INVITADO: Ricardo Navarrete, ex senador y embajador
TEMA: Política internacional

sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



HOJALATERIA CARRERA



Fabricación, venta e instalación

Ricardo Huenchuan
9 86113164
Fabiola Huenchuan
9 58063078

Vulcanización Móvil Victoria



9 92606224

Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria

11 de septiembre 310

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

Novedades en Diseño!



VESTUARIO DAMA - VARÓN
ROPA DE VARÓN MARCA POTRO, CAMISAS, CAMISOLAS DE MUJER Y TODO EN VESTUARIO DE MARCAS COMO BANANA CLUB, LADY GENNY, LORENZO DI PONTE Y MÁS.

Todo lo que necesitas lo encuentras aquí !!!

TODO MENAJE :
GRAN VARIEDAD EN LOZA -
BATERÍAS DE COCINA -
SERVICIOS.



PARA LA CASA:
TODO EN TOALLAS.



DISEÑOS:
TODO EN TELAS Y
MATELES NAVIDEÑOS.



CALAMA 1175
(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)



PANTYS DE COMPRESIÓN DE VARICES MARCA MONARCH



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ENFERMERA

**Marilyn Gallegos**Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES

**Luis Hugo Erices Acuña**

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

ESTUDIO JURÍDICO

**Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay**
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria ☎ 452 846148

ESTUDIO JURÍDICO
ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504

Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com

Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación

**CAMILO VILLABLANCA JARA**

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

✉ camilovillablancaj@gmail.com

☎ +56 9 82643994 ⚙ Oficina en Calle Calama #1290

Victoria



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

☎ 452 841543



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIQUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.

Pailahueque
EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.

SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA



Modelo
LENGA
47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO **TRAIGUÉN**

Bienvenido a tu

NUEVO desafío

- 2 DORMITORIOS
- 1 BAÑO
- LIVING COMEDOR
- AMPLIA COCINA

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl
ventastraiguen@isanfrancisco.cl
SALA DE VENTAS
Calle Saavedra 403, Traiguén.
WWW.ISANFRANCISCO.CL